

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifica requerimiento de subsanación de justificación que se cita.*

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifica a la Asociación de Promoción e Investigación Gitana de la Axarquía –APIGA– requerimiento de subsanación de justificación Orden RAPI 2014, línea CAPI, al no haberle podido practicar la notificación a la entidad en el domicilio conocido.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a la empresa señalada a continuación, se comunica a través de este anuncio que se ha practicado el acto de trámite en el expediente que se cita.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de esta Delegación Territorial, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006, de Málaga.

Núm. de expediente: CAPI-2014-1410.

Interesado: Asociación de Promoción e Investigación Gitana de la Axarquía –APIGA–.

Dirección: C/ Otoño, 2, bajo.

Localidad: 29700, Vélez-Málaga.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de la justificación del tercer período de justificación del expediente CAPI-2014-1410, debiendo personarse en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Servicio de Cooperación Económica y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, C.P. 29006, de Málaga, el representante legal de la entidad, para la retirada del mismo.

Málaga, 7 de septiembre de 2015.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»